



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE COORDINACIÓN DE CUIDADOS Y SERVICIOS DEL SERVICIO PROVINCIAL DE MÁLAGA

Dña. M^a Paz Carmona Molina, Directora Asistencial de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias y Presidenta de la Comisión de Selección nombrada por la Dirección Gerencia de EPES con fecha 29 de noviembre de 2019.

Expone

Que con motivo del proceso de Selección convocado para la cobertura del puesto de Coordinación de Cuidados y Servicios del Servicio Provincial de Málaga, conforme a Resolución de fecha 31 de octubre de 2019 publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía en fecha 6 de noviembre de 2019 y a las bases de la convocatoria publicada el mismo día en la página Web de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, se resuelve el proceso atendiendo al siguiente resultado de cada fase del proceso selectivo:

Fase I: Evaluación Curricular (Baremo)

Nombre y apellidos	1. Formación (100 pts máx.)	2. Docencia e Investigación (50 pts máx.)	3. Experiencia Profesional (150 pts máx.)	Subtotal (I)
Checa Sánchez, Aida Soledad	100	3.30	101.10	204.40
Gamarra Barba, Yolanda	100	50	150	300

Fase II: Defensa de las competencias:

Nombre y apellidos	1. Análisis del equipamiento electromédico (100 pts max.)	2. Propuesta de Gestión e Innovación en cuidados de enfermería y proceso enfermero. (200 pts max.)	Subtotal (II)
Checa Sánchez, Aida Soledad	100	196.67	296.67
Gamarra Barba, Yolanda	28.3	46.7	75.00

Puntuación Total:

Nombre y apellidos	Subtotal (I)	Subtotal (II)	TOTAL
Checa Sánchez, Aida Soledad	204.40	296.67	501.07
Gamarra Barba, Yolanda	300	75.00	375.00



**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA
COBERTURA DEL PUESTO DE COORDINACIÓN DE CUIDADOS Y SERVICIOS DEL SERVICIO
PROVINCIAL DE MÁLAGA**

Finalizadas las fases del proceso selectivo, se resuelve proponer Resolución Provisional del concurso de méritos a la Dirección Gerencia de EPES, proponiendo como candidata para el puesto de Coordinación de Cuidados y Servicios del SP de Málaga:

- D^a. Aída Soledad Checa Sánchez

Por tanto, se propone, en estos términos, la cobertura de dicho puesto.

Lo que se firma para los efectos oportunos, en Málaga, a 14 de enero de 2020



Fdo.: María Paz Carmona Molina.
Presidencia Comisión de Selección.